

Entre el ocio y el trabajo. La infancia popular en las calles de Ciudad de México en la década de 1930

Resumen: Este artículo tiene como objetivo mostrar que el tiempo de ocio y de trabajo en las calles no estuvo escindido en el caso de los niños de sectores populares en Ciudad de México en la década de 1930. A pesar de que los gobiernos posrevolucionarios dedicaron esfuerzos en construir una imagen moderna de la ciudad —lo cual implicaba borrar a los menores de los sectores populares del espacio público— los niños continuaron circulando por el espacio urbano. En ese sentido, este texto busca reflexionar acerca de la relación de los menores y la ciudad a partir de la historia social.

Palabras clave: ciudad, infancia, ocio, posrevolución, trabajo.

Between leisure and work. Popular childhood in the streets of Mexico City in the 1930s

Abstract: This article aims to show that for children from popular sectors of Mexico City in the 1930s leisure and work times in the streets were not clearly separated. Despite post-revolutionary governments' devoted efforts to build a modern image of the city —which implied erasing these minors from the public space— children continued to circulate through the urban space. In this sense, this text seeks to reflect on the relationship between minors and the city from a social history perspective.

Keywords: city, childhood, leisure, postrevolution, work.

Entre ócio e trabalho. Infância popular nas ruas da Cidade do México na década de 1930

Resumo: Este artigo tem como objetivo mostrar que o tempo de ócio e de trabalho nas ruas não esteve dividido no caso das crianças de setores populares na Cidade do México na década de 1930. Embora os governos pós-revolucionários tenham dedicado esforços para construir uma imagem moderna da cidade — o que significava excluir as crianças dos setores populares do espaço público — estas continuavam circulando pelo espaço urbano. Nesse sentido, este texto busca refletir sobre a relação entre as crianças e a cidade com base na história social.

Palavras-chave: cidade, infância, ócio, pós-revolução, trabalho.

Cómo citar este artículo: Daniela Lechuga Herrero, "Entre el ocio y el trabajo. La infancia popular en las calles de Ciudad de México en la década de 1930", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 17 (2021): 198-218.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n17a09

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2020

Fecha de aprobación: 25 de junio de 2020



Daniela Lechuga Herrero: Maestra en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto Mora (México).

ORCID: 0000-0003-3483-9755.

Correo electrónico: daniela.lherrero@gmail.com



Entre el ocio y el trabajo. La infancia popular en las calles de Ciudad de México en la década de 1930

Daniela Lechuga Herrero

Introducción

Los niños recorrían las calles de sus rumbos.¹ Conocían cada esquina, cada banqueta y cada uno de los personajes cercanos a su casa o escuela. Los menores que crecieron después de la Revolución, sobre todo los pertenecientes a sectores populares, ocuparon los espacios urbanos e interactuaron de diversas formas: trabajando, aprendiendo, pernoctando y jugando. A pesar de que se buscó que — como lo estipulaba la Constitución de 1917— pasaran la mayor parte de su tiempo en las escuelas o en las fábricas, se mantuvieron en las calles de la ciudad.

Pese a que se buscó edificar al “hombre nuevo”,² los niños de sectores populares se movieron mucho más allá de los sitios a los que idealmente se esperaba que acudieran, como el colegio. Igualmente, las condiciones de sus viviendas, en su mayoría pequeñas, sin ventilación y con poca higiene, provocaron que la calle

1. Un rumbo no es un espacio urbano delimitado, sino que está en función de una actividad social o económica. Véase Pablo Piccato, *Ciudad de sospechosos: crimen en la Ciudad de México, 1900-1931* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010). Mario Barbosa Cruz retoma lo que Piccato ha sugerido con respecto a que desde finales del siglo XIX los habitantes de la capital no tenían una idea de la ciudad como un espacio centralizado, sino fragmentado, como un grupo de “rumbos”. Barbosa Cruz explica que “esta fragmentación es una característica urbana presente en la ciudad desde comienzos del siglo XX, producto de una rápida expansión del área construida de la vieja ciudad”. Mario Barbosa Cruz, “Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la ciudad de México a comienzos del siglo XX”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 10.218 (2006). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-84.htm> (07/09/2019).
2. La noción de “hombre nuevo” se ha abordado en la historiografía y en los medios de la época de manera profusa. Se trata de una categoría de enunciación diversa que se puede encontrar en múltiples escenarios y países. En esta investigación se entiende al “hombre nuevo” como la categoría que se está construyendo a partir de una serie de políticas y reglamentaciones con respecto a la higiene, la escolarización y el trabajo que incluía a niños y a niñas. Para un análisis breve véase Beatriz Urías Horcasitas, “El ‘Hombre nuevo’ de la posrevolución”, 31 de mayo de 2007. <https://www.lettraslibres.com/mexico/el-hombre-nuevo-la-posrevolucion> (30/05/2019).

fuera una extensión de sus propios domicilios. En el espacio público llevarían a cabo todas las actividades que no podían realizar al interior del espacio doméstico.³

La historiografía que ha abordado estos temas se ha enfocado en las acciones de las personas en las calles de Ciudad de México. En algunas investigaciones se ha estudiado cómo fue cambiando la ciudad y se han señalado tanto los lugares que gozaron de la aprobación de las autoridades y de la prensa, así como los que fueron prohibidos: cabarés, fondas, pulquerías y, por supuesto, la calle.⁴ También se ha abordado el espacio urbano a partir del trabajo de distintos sujetos, incluidos los niños.⁵ En este sentido, sobresale la aportación de Susana Sosenski, quien logró analizar las contribuciones de los niños con su trabajo en Ciudad de México a inicios del siglo XX.⁶

Ante estas consideraciones, este trabajo busca reflexionar en torno a la presencia de los niños en las calles de Ciudad de México en la década de los treinta del siglo XX. Por tanto, la hipótesis es que a pesar de que las políticas estatales enfocadas a la infancia buscaron construir estrategias para invisibilizar del espacio urbano a los niños pertenecientes a sectores populares, los menores continuaron circulando por las avenidas de la urbe en busca de trabajo, pero también de diversión.

Las fuentes utilizadas en esta investigación son predominantemente hemerográficas, puesto que por medio de ellas se detectó la presencia infantil en el espacio público. A través de las noticias que aparecen en varios periódicos nacionales se pudo identificar algunas de las problemáticas en torno a la infancia después de la Revolución: el miedo a que circularan solos por las calles, los accidentes de tránsito, los secuestros, pero también la forma en la que los niños se divertían o trabajaban.

Así, el texto se estructura en tres apartados. En el primero reflexiono acerca de las condiciones de la ciudad después de la Revolución y qué fue lo que se buscó modificar de ella con el fin de dar una imagen de ciudad moderna. En el segundo, abordo los discursos que, sobre todo desde la prensa, circulaban acerca de los peligros que para los niños implicaba la calle y que se difundieron a fin de influir en

3. Susana Sosenski, *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México, 1920-1934* (México: El Colegio de México, 2010). David Nasaw tiene la misma hipótesis para la infancia y la ciudad de Nueva York. David Nasaw, *Children of the City at Work and at Play* (Nueva York: Anchor Books, 1985).
4. Véase Ernesto Aréchiga Córdoba, “De Tepito a la Merced: una revisión de la narrativa en torno a barrios marginales del centro de la Ciudad de México”, *De márgenes, barrios y suburbios en la Ciudad de México, siglos XVI-XXI*, coord. Marcela Dávalos (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012); Piccato; Diego Pulido Esteva, *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la ciudad de México a principios del siglo XX* (México: El Colegio de México, 2014); Odette María Rojas Sosa, “‘El bajo mundo del pecado’. Vicio, crimen y bajos fondos en la ciudad de México, 1929-1944”, *Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, coords. Elisa Speckman Guerra y Fabiola Bailón Vásquez (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016) 49-83.
5. Véase Mario Barbosa Cruz, *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX* (México: El Colegio de México / Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2008).
6. Véase Sosenski, *Niños*.

los cuidados de los padres. Finalmente, me enfoco en cómo los niños de sectores populares hicieron uso de las calles para trabajar y divertirse.

1. Ciudad de México después de la Revolución

En la segunda década del siglo XX la capital del país reafirmó su vocación histórica como “corazón del proyecto nacional”.⁷ Desde aquí los poderes federales discutieron el destino del país. Sin embargo, existieron retos para gobernar en un espacio con sus propios problemas y disputas locales. Un cambio importante en este sentido fue el que ocurrió con la reforma administrativa de 1928 en el Distrito Federal (DF), en la que desapareció la figura del municipio libre. De esta forma, el Departamento Central se convirtió en el gran núcleo de la transformación territorial y política. Esta nueva unidad administrativa estuvo integrada por las que antes habían sido las municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac.⁸

La reforma de 1928 fue importante porque el DF se convirtió en una unidad administrativa que dependía del presidente. Los cambios políticos acompañaron a los urbanos y a partir de ese momento se procuró que las delegaciones estuvieran mejor articuladas, lo que implicaba, entre otras cuestiones, la modificación de las vialidades y del sistema de transporte.

Por otra parte, entre 1931 y 1941 se ensayaron tres divisiones territoriales más. La más importante fue la de 1934 porque definió la geografía política y administrativa vigente en el DF hasta 1970. La división territorial que se estabilizó en 1934 estuvo conformada por el modelo de Ciudad de México, de una parte, y doce delegaciones, de otra: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.⁹

En la transformación de la ciudad también tuvieron un papel importante planeadores urbanos como Carlos Contreras y Miguel Ángel de Quevedo.¹⁰ No obstante, el favor político y económico para materializar algunas de sus ideas se llevó

7. Esta frase hace alusión a la mencionada por Érica Berra Stoppa: “La Revolución Mexicana proyectó un modelo en que las ciudades serán los centros fundamentales de la vida regional y la ciudad de México, por ende, el corazón del conjunto del proyecto nacional”. Érica Berra Stoppa, “La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos, 1900-1930” (Tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, 1982) xv.

8. Berra Stoppa 13.

9. Ariel Rodríguez Kuri, “La ciudad oficial, 1930-1970”, *Historia política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*, coord. Ariel Rodríguez Kuri (México: El Colegio de México, 2012) 423-424.

10. Carlos Contreras fue un arquitecto nacido en Aguascalientes en 1892; estudió en la Universidad de Columbia en Nueva York donde aprendió algunos de los principios urbanísticos más importantes de inicios del siglo XX, los cuales buscó aplicar en México. Por su parte, Miguel Ángel de Quevedo fue un ingeniero e investigador mexicano nacido en 1862 en Jalisco; estuvo especializado en temas como el cuidado de la flora y las transformaciones de los espacios urbanos gracias a la higiene; y participó activamente en el gobierno desde finales del siglo XIX y a lo largo del XX.

a cabo durante el gobierno del presidente Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), quien apoyó el plan regulador elaborado por Carlos Contreras para Ciudad de México,¹¹ así como las iniciativas de Miguel Ángel de Quevedo respecto a la creación de espacios abiertos y reservas forestales, respaldadas por el entonces gobernador del DF, Aaron Sáenz.¹² Los gobernantes invirtieron dinero en la transformación de la ciudad y, de acuerdo con un mensaje del presidente de la república, habían invertido 75,000 pesos en nuevos parques y jardines para el DF, pero se habían empleado 150,000 solo en el monumento y parque de La Bombilla, así como 140,000 en el monumento a la Revolución. También se reparaba el sistema de agua, el de atarjeas y se construían edificios nuevos.¹³

En general, se discutió acerca de los esfuerzos gubernamentales por el embellecimiento de la ciudad, lo cual implicaba construir nuevos espacios para procurar el sano esparcimiento de la infancia. Y, aunque los menores de clases populares usaron las calles para trabajar y divertirse, los nuevos parques que se construyeron en la ciudad también atrajeron su presencia.¹⁴

Sin embargo, en contraparte a los sueños de Contreras y de Quevedo, la realidad de la capital se imponía. Las múltiples opciones laborales que tenía Ciudad de México motivaron la migración —sobre todo de estados aledaños como el de México, Hidalgo, Morelos y otros— con la idea de conseguir trabajo y mejorar las condiciones de vida.¹⁵ Por esta razón, en esta época hubo un reacomodo de grupos sociales en todo el DF. Así, se construyeron nuevas colonias para las élites y también los sectores populares se asentaron en espacios al oriente. Por otro lado, las clases medias encontraron cabida en los fraccionamientos de la periferia que hasta entonces se veía como alejada de la ciudad.¹⁶ No obstante, la mayor parte de la población siguió concentrada en Ciudad de México.

11. Este documento elaborado por Carlos Contreras contenía sus ideas con respecto a la reconfiguración del DF, sobre todo acerca de las vialidades. Empero, la única obra que llevó a cabo fue la ampliación de San Juan de Letrán entre 1933 y 1938.

12. Alfonso Valenzuela Aguilera, *Urbanistas y visionarios. La planeación de la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XX* (México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor, 2014) 69-79.

13. “Mensaje del presidente de la república a la nación”, *El Universal* (México) 1 de enero de 1934: secc. 2, 10 y 11.

14. Algunos parques como el Venustiano Carranza en la delegación Iztacalco o el Balbuena fueron creados en la década de los veinte.

15. Como lo ha demostrado la historiografía, muchas veces esto no fue más que un sueño, dado que los sectores populares no siempre mejoraron sus condiciones de trabajo y de vivienda en el DF. Para un análisis al respecto, aunque no centrado en el DF, véase Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”, *Historia general de México*, vol. II (México: El Colegio de México, 2010) 196-212.

16. Véase Patrice Elizabeth Olsen, “Un hogar para la revolución: patrones y significado del desarrollo residencial”, *Miradas recurrentes*, vol. 1, coord. María del Carmen Collado (México: Instituto Mora / Universidad Autónoma Metropolitana, 2004) 132-165. Algunas de las nuevas colonias al poniente de Ciudad de México para los sectores altos fueron Polanco, Anzures y Lomas de

Según Regina Hernández Franyuti, en la primera década del siglo XX y durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) el proceso de crecimiento urbano provocó dos fenómenos: la expulsión de la población de Ciudad de México hacia las distintas municipalidades y la migración de otros estados de la república hacia la ciudad. Uno de los conflictos más importantes a raíz de esto fue la falta de servicios urbanos, lo que fue considerado por el poder federal como una falla en la administración del ayuntamiento.¹⁷ El problema se presentaba porque, además de la migración de otros estados hacia la capital, los movimientos al interior del DF eran parte de la reconfiguración de su territorio y de las disputas entre las autoridades por la provisión de servicios.

Aparentemente, los primeros decenios después de la Revolución no implicaron un cambio radical en las viviendas de los sectores populares. El aumento de la inmigración rural, en palabras de Mario Barbosa Cruz, provocó que las habitaciones existentes no solo estuvieran en condiciones insalubres, sino que no fueran suficientes.¹⁸ Por lo tanto, las vecindades continuaron albergando una diversidad de población, sobre todo sectores medios y pobres.

De esta manera, no solo las calles se convirtieron en la extensión del hogar de los niños de clases populares, sino que su movilidad siguió estando centrada en Ciudad de México al ser el sitio donde podían encontrar mejores oportunidades laborales y de ocio. La búsqueda de transformación de la metrópoli en realidad no tomaba en cuenta las necesidades de los menores de estos sectores; sin embargo, ellos aprendieron a ajustarse a los cambios para subsistir. Inclusive, se adaptaron a los cada vez más molestos automóviles que circulaban por la ciudad.

En ese contexto, ocuparon las calles a fin de socializar, trabajar y divertirse. El sueño de una ciudad ordenada y racional, como pretendían las autoridades y los planeadores urbanos, estuvo lejos de ser realidad. La presencia de estos sectores evidenciaba, ante la mirada de todos, que la situación de la población aún no había cambiado de manera radical desde la Revolución.

2. Los niños y las calles de la capital

Al menos desde el discurso, la infancia fue parte de las políticas públicas de los gobiernos posrevolucionarios. En la nueva generación estaba la esperanza de modernizar al país y presumirlo en el mundo. Esa aspiración implicó la construcción

Chapultepec. De sectores medios, ubicadas al sur poniente, fueron la del Valle o Nápoles. Los sectores populares continuaron ubicados en el centro del DF, en colonias como la Guerrero o Tepito. También se asentaron en algunas nuevas colonias como la Balbuena, aunque tuvieron la intención de atender a la población trabajadora.

17. Regina Hernández Franyuti, *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994* (México: Instituto Mora, 2008) 178.

18. Mario Barbosa Cruz, "Insalubres e 'inmorales': alojamientos temporales en la Ciudad de México, 1900-1920", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 7.146 (2003). [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(053\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(053).htm) (26/11/2019).

de espacios que pudieran contener a la infancia de manera saludable e, inclusive, en los que pudieran ejercer una recreación vigilada, como fue el caso de los parques. Estos sitios formaron parte de la nueva imagen que se procuró para la ciudad, así como la visibilidad que se buscó dar a la infancia.

Como se puede ver en la Tabla 1, que refiere al índice poblacional de la república mexicana entre 1930 y 1940, la presencia de los infantes fue importante en la capital a inicios del siglo XX. Para la década de los treinta había 251,229 niños que se encontraban en un rango de 5 a 14 años en el DF, cifra que correspondía al 19% de la población. Para la década de los cuarenta el número era mayor: 396,254 menores, es decir, el 22% de la población.¹⁹ En términos relativos, el porcentaje de niños en el DF era parecido al del resto de la república, el cual era del 24% y 27% de la población. En 1930 el 1% de los niños de la república mexicana habitaba en el DF y para 1940 el 2%.

Tabla 1. Índice poblacional de la república mexicana entre 1930 y 1940

Años	1930	1940
Población total de la república mexicana	16'552,722	19'653,552
Población de 5 a 14 años en la república mexicana	3'979,329	5'231,253
Porcentaje de la población infantil en la república mexicana	24	27
Población total en el DF	1'229,576	1'757,530
Población de 5 a 14 años en el DF	251,229	396,254
Porcentaje de la población infantil en el DF	19	22
Porcentaje de la población infantil en el DF con respecto al total de la población en la república mexicana	1	2

Fuente: Elaboración propia con datos del *Censo General de Población años 1930 y 1940* [México: Secretaría de la Economía Nacional, 1930; 1943].

19. La disminución del porcentaje de población infantil para la década de los cuarenta puede estar relacionada con la migración de la población adulta del interior del país hacia el DF. Véase Berra Stoppa.

Buena parte del aumento poblacional fue resultado de la disminución de las tasas de mortalidad a partir de 1930, gracias a los paulatinos avances en materia de salud y con respecto a la urbanización, aunque solo en ciertas zonas de la urbe. El número de muertes infantiles fue decreciendo en las zonas del país económicamente más favorecidas. La tasa de mortalidad infantil en la república mexicana por mil nacidos vivos registrados era del 156.3 para 1930, mientras que para el DF era del 20.8. En estados como Chiapas y Oaxaca era de aproximadamente 50.²⁰

El proceso de urbanización y la recuperación económica de los años treinta incidieron en la formación de nuevos ciudadanos. Se procuró que la población fuera vigorosa, productiva y longeva. Entre 1920 y 1940 se llevaron a cabo diversas acciones para el logro de esta conversión tanto con las campañas antialcohólicas y antivenéreas, como con la cruzada contra la vagancia, la mendicidad, los juegos de azar y las enfocadas en la salud de la madre o del niño, por mencionar algunas de las campañas que incidieron en que poco a poco la expectativa de vida de los infantes fuera mayor.²¹

En la planeación urbana se hacía eco de estas políticas. Se buscaba que los parques estuvieran articulados en parques-vías. Así, se transformaron las colonias o barrios, las vialidades y, por ende, todo el espacio urbano. Conceptos como el de “ciudad jardín”, propuesto por Ebenezer Howard, o de nuevas unidades vecinales lograron la integración del automóvil, pero al mismo tiempo defendieron los espacios verdes. La ciudad de Radburn, Nueva Jersey, fue recibida en México como un modelo innovador en ese sentido. “El diseño permitía a los residentes interconectar los patios traseros de sus casas, además de que les permitía llegar al parque de 72 hectáreas o a la escuela de los niños sin tener que atravesar ninguna calle vehicular, utilizando para ello pasajes peatonales que conectaban los distintos puntos del vecindario”.²²

Ante estos ideales con respecto a la ciudad, se consideraba a los infantes como parte del proyecto de una nueva nación. Los niños debían permanecer vigilados por los adultos. No podían estar solos en la calle, ni siquiera para caminar a la escuela, ya que necesitaban ir de la mano de un adulto cuando cruzaban las calles. Los peligros que se comunicaban en los medios de comunicación eran particularmente enfáticos acerca de los niños en el espacio público. Este discurso se veía magnificado porque, como Patience Schell explica, después de la Revolución se vivió una ola fuerte de delitos contra los niños, como el secuestro.

20. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, “Indicadores sociodemográficos de México: 1930-2000”, 2001. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825493875/702825493875_2.pdf (03/03/2019).

21. Celia Mercedes Alanís Rufino, “En el niño está el porvenir de la patria. La institucionalización de la atención médica infantil, ciudad de México 1920-1943” (Tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto Mora, 2010) 6-12.

22. Valenzuela Aguilera 171-172.

Según Schell, se pensaba que, si los niños necesitaban ir solos, debían estar conscientes de los peligros que les esperaban en el camino, e inclusive se les acusaba de negligencia a los padres si no se hacían cargo de ellos en las avenidas. Este temor respondía al creciente número de vehículos en las calles de la ciudad y a los accidentes que muchas veces provocaban. En el mismo sentido, las advertencias que la Secretaría de Educación Pública hacía acerca de que no había espacios donde los niños pudieran jugar sin supervisión, contribuyeron al temor de los padres por los secuestros infantiles.

La autora también apunta que en el siglo XX se constituyeron nuevos límites a la independencia de los niños y una mayor segregación por edad en los espacios públicos.²³ Indudablemente, en la visibilidad e interacción de los niños con las calles se consolidaba la preocupación del gobierno por renovar a la infancia y a la ciudad. Diversas instituciones y los agentes que en ellas actuaron usarían el miedo (ayudados por la prensa) para fundamentar sus acciones con respecto a la importancia de la higiene, la educación y el trabajo.²⁴ Se esperaba que los niños fueran productivos y sanos para beneficio de la sociedad, del país y de la ciudad.

En este aspecto, los discursos y las políticas generadas con respecto a los infantes tenían que ver con el deseo de invisibilizar a los niños de clases populares en las calles y de hacer visibles a los niños de clases medias, quienes sí cumplían con el modelo del “hombre nuevo”.²⁵ Lo ideal era que estos menores fueran acompañados de la mano de sus padres, pues esto transformaría la imagen que tenía el DF y, entre otras cosas, lo convertiría en una ciudad moderna. Entonces, las preocupaciones de autoridades, prensa y padres se resumían en los riesgos que los menores podían encontrar en la vía pública.

La calle era sinónimo de independencia y libertad para los niños de sectores populares, pero como señala Donzelot, para las autoridades la infancia popular debía estar en “libertad vigilada”, se le debía hacer retroceder hacia espacios de mayor vigilancia: la escuela y la vivienda. En 1928 el inspector general de policía señaló que los niños eran los “futuros miembros activos del progreso social” por lo que una nación civilizada, como México, debía procurar que en todos los momentos que transitaran por la vía pública fueran “cuidados celosamente”.²⁶

23. Patience A. Schell, “Nationalizing Children through Schools and Hygiene: Porfirian and Revolutionary Mexico City”, *The Americas* 60.4 (2004): 559–587. DOI: 10.1353/tam.2004.0072.

24. Dentro del periodo estudiado, organismos como la Secretaría de Educación Pública o el Departamento de Salubridad Pública se apropiaron de los mensajes que aparecían en los medios impresos o que se difundían en los congresos del niño, como el llevado a cabo en 1921. Muchos agentes como las enfermeras visitadoras recorrieron las calles de la ciudad e ingresaron a los domicilios para conocer las condiciones en que vivían los menores.

25. Un ejemplo de esos nuevos modelos infantiles se puede ver en la sección “Banquito de la felicidad infantil” del periódico *La Prensa* en la cual aparecían las fotografías de algunos menores provenientes de sectores acomodados. En esta sección se canjeaban juguetes por los billetes que los niños pudieran juntar. “Banquito de la felicidad infantil”, *La Prensa* (México) 5 de abril de 1936: 8.

26. Sosenski, *Niños* 157.

Muchos niños distaban del ideal que se esperaba de ellos en la época y que quedaba representado en los periódicos y en los proyectos de los fraccionadores.²⁷ Esos otros infantes ocuparon la calle para trabajar, vivir y divertirse. Como parte de la búsqueda de un espacio moderno en Ciudad de México se les quiso retirar del espacio público, puesto que, además, servían como ejemplo de lo que no se debía hacer en las calles. “En este sentido, si bien la calle representaba el peligro para todas las infancias, lo era más para aquella que no contaba con la guía de un adulto. Tal vez no hubo ningún lugar como la calle para que estos dos estereotipos de infancia se confrontaran, convivieran y se encontraran”.²⁸ Tanto el espacio urbano como la niñez debían de estar acorde con lo que se esperaba de los países desarrollados en todo el mundo.

Empero, en la prensa circulaban noticias con respecto a tres cuestiones que amenazaban a la infancia primordialmente. En primer lugar, se hablaba de los accidentes de tránsito por toda la urbe, de los cuales los niños eran víctimas. En segundo lugar, eran comunes las noticias de los niños extraviados o secuestrados. Y, en último lugar, era frecuente la información de menores realizando “fechorías” por las calles, lo que será abordado con detalle en el siguiente apartado.

Con relación a los accidentes de tránsito, en *El Universal* se mencionaba que “entre el año de 1929 y el de 1934, la cifra más alta en accidentes de tránsito en el DF correspondía al de 1930, y la más baja al de 1932”. Se explicaba también que el número de accidentes diarios era en promedio de 6.7 y de 7 víctimas entre muertos y lesionados. La nota cerraba exponiendo que “de los 206 lesionados, 34 eran niños, 166 adultos y 6 ancianos, y entre los 15 muertos hubo dos niños y trece adultos”.²⁹

Como se puede ver, los niños eran parte de las víctimas de este tipo de eventos. Además, la integridad de los infantes en la calle dependía de la presencia de un adulto a su lado. Y es que los encabezados de las notas eran realmente escandalosos cuando se trataba de un evento que involucrara a los menores. Así se describía el atropello de Felipe Pérez Bolde: “El chofer dice que ni siquiera se dio cuenta de que el niño había sido atropellado, porque la ventanilla está muy alta para el asiento que ocupa manejando el volante. El chiquillo había salido con una criada y se le escapó de las manos, atravesando la calle y siendo arrollado. Sufrió horribles lesiones, pues como decimos antes, lo destruyó el vehículo”.³⁰

27. Por ejemplo, en un anuncio de la colonia Parque Asturias una de las promesas de venta se leía de la siguiente forma: “Porque esta bonita colonia, dotada de arboledas y parques y modernos sistemas de drenaje, representa por todos conceptos un sitio higiénico que mantendrá sanos a sus niños en toda época del año”. “Por qué debe ud. comprar y construir en ‘Parque Asturias’”, *El Nacional* (México) 3 de enero de 1939: sec. 2, 1 y 4.

28. Susana Sosenski, “La calle y los niños. Una mirada a las representaciones y experiencias infantiles en la ciudad de México durante la posrevolución”, *Los niños. El hogar y la calle*, coords. María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013) 178.

29. “Los accidentes de tránsito en un año”, *El Universal* (México) 22 de diciembre de 1935: sec. 2, 11.

30. “Niño muerto por un camión”, *El Universal* (México) 3 de enero de 1934: sec. 2, 1.

Esto se complementaba con la amenaza permanente de secuestro o extravío de los menores. Evidentemente, existía la intención de infundir miedo en padres de familia e hijos.

Figura 1. "Linda niñita se extravió"



Fuente: *El Nacional* (México) 20 de enero de 1929: sec. 2, 2.

Ante eventos como estos, los padres acudían a la prensa a reportar bajo qué circunstancia sus hijos habían desaparecido, así como la edad, nombre y las señas particulares para poder identificarlos. Los padres ofrecían alguna recompensa, aun cuando pertenecieran a sectores populares, puesto que los periódicos eran el medio a través del cual circulaba la información incluso en estos grupos sociales.³¹ Así, los progenitores de Socorro, la niñita extraviada que aparece en la Figura 1, prometían una remuneración para quien hallara a su hija.

En el periódico quedaba asentado que "el domingo, a las 19:30, la niña de cuatro años de edad Socorro Almazán se perdió de la Alameda de Tacubaya y, como es natural, sus padres se encuentran desesperados y aun cuando son de origen humilde, ofrecen una magnífica gratificación a todas aquellas personas que puedan dar algunos informes relacionados con el paradero de Socorro".³² Los padres de Lucas Salinas también suplicaban que les avisaran de cualquier información acerca del paradero de su hijo de 12 años, quien se había extraviado.³³

Noticias como esta eran parte de los periódicos de la época. En ellas quedaba claro que existían muchos riesgos en la circulación de los niños por las calles de la ciudad y que evidentemente era la responsabilidad de los padres —específicamente de las madres— vigilarlos y mantenerlos a salvo. Inclusive, los juegos eran una amenaza para la vida

31. Al respecto, Francisco Javier Beltrán Abarca sostiene la hipótesis de que sí es probable que los iletrados hayan recurrido a prácticas de intermediación para incorporarse al empleo doméstico en el espacio urbano. Aunque el autor estudia el fenómeno para el siglo XIX, es posible pensar que en el caso de los discursos y las noticias que contribuyeron a infundir miedo con respecto a la circulación de los menores en la vía pública en el siglo XX pudo haber sido difundido de boca en boca a partir de la lectura de un medio escrito. Véase Francisco Javier Beltrán Abarca, "Desempleo y servicio doméstico: el acceso al trabajo a través de la prensa de la ciudad de México (1805-1832)", *Secuencia* 102 (2018): 45-51. DOI: 10.18234/SECUENCIA.VOI102.I437.

32. "Linda niñita se extravió", *El Nacional* (México) 20 de enero de 1929: sec. 2, 2.

33. "El niño Lucas Salinas, de diez años se extravió desde el cuatro del presente mes", *El Universal* (México) 21 de diciembre de 1935: 8.

de los niños: “El niño llevó en vida el nombre de José Valle Vásquez, y según declaró la madre del pequeño, señora María Vásquez, en un descuido de ella el chiquillo que andaba jugando, llegó y se subió al brocal del pozo, perdiendo el equilibrio y yendo a dar al fondo de él”.³⁴

Y aunque normalmente las advertencias con respecto a los peligros que se podían experimentar en el espacio público podían causar recelo, los niños de clases pobres siguieron habitando el espacio urbano para vivir, laborar, así como para divertirse. Asimismo, es posible pensar que a pesar de las advertencias estos menores hayan sabido sortear la vida en las calles, a las instituciones y hasta al hambre.

3. Entre risas y trabajo

Los niños de clases populares que recorrieron las calles de Ciudad de México no hicieron diferencia entre el ocio y el trabajo. En medio de bulevares, callejones y banquetas pasaban la mayor parte del tiempo interactuando con toda clase de sujetos como vendedores ambulantes o artistas callejeros.³⁵

Los niños continuaron ocupando espacios laborales e incluso la calle como lugar para asegurar la subsistencia, a pesar de la legislación en torno al trabajo infantil. Según Luis Aboites y Engracia Loyo, mujeres y niños seguían trabajando sin contrato. Los niños menores de 16 años representaban el 80% de los trabajadores.³⁶ Como lo ha demostrado Susana Sosenski, a pesar de que en la Constitución de 1917 se prohibió el trabajo infantil, los niños siguieron formando parte del mundo laboral en fábricas y talleres, así como en el espacio público.³⁷

El artículo 123 de la Constitución de 1917 estipulaba que “los jóvenes mayores de doce años y menores de diez y seis, tendrán como jornada máxima la de seis horas. El trabajo de los niños menores de doce años no podrá ser objeto de contrato”,³⁸ lo cual evidentemente los dejaba en desventaja, ya que, si se considera que más allá de una formalidad que asegurara su relación laboral, los niños llevaban a cabo sus tareas por un menor salario y sin las condiciones estipuladas.

Esta lógica de control del trabajo infantil estuvo vinculada a lo que Elena Jackson Albarrán denominó la irrupción del nuevo modelo infantil: el “niño proletario”. Este surgía porque la instrucción de los niños estaría encaminada a convertirlos en parte de la fuerza laboral, y también en representantes de los ideales

34. “Un niño se ahogó en un profundo pozo”, *El Universal* (México) 4 de diciembre de 1935: 8.

35. Barbosa Cruz, *El trabajo* 50-58.

36. Aboites y Loyo 616.

37. Como Sosenski puntualiza, el trabajo infantil que ha sido más estudiado para el caso mexicano es el de los varones. El trabajo infantil femenino no ha sido investigado debido a que fue poco registrado y porque se llevó a cabo de manera profusa en el ámbito doméstico. Sin embargo, es una línea de investigación que debe de ser explorada en futuras investigaciones para lograr un panorama cabal del trabajo infantil.

38. “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la de 5 de febrero de 1857”, *Diario Oficial* (México) 5 de febrero de 1917: 158.

de la Revolución que los prepararía para ser ciudadanos productivos en la reconstrucción del país.³⁹

Esta misma línea política fue seguida por José Manuel Puig Casauranc, secretario de Educación Pública entre 1924 y 1928, quien en 1925 solicitó a la Confederación Regional Obrera que al día del trabajo se le agregara la conmemoración del día del niño. Posteriormente, quedó definido que sería el 30 de abril. Según Sosenski, con este intento se obviaban las condiciones en las que se encontraban los niños trabajadores en el presente y se exaltaba su papel en el futuro.⁴⁰

También en las familias la regulación del trabajo infantil tuvo repercusiones. A partir de esa época, el Estado vigilaría que en las fábricas y en los hogares se siguieran sus lineamientos. Esto implicó que muchos padres modificaran su dinámica para poder salir a trabajar y dejar a los niños en casa. De igual forma, tuvo repercusiones económicas, ya que a partir de ese momento las familias dejarían de contar con el producto del trabajo de sus hijos. De acuerdo con Patience Schell, “la prohibición del trabajo infantil en la Constitución de 1917 había transformado a los niños de miembros del trabajo de la familia a cargas”.⁴¹

La nueva legislación no logró erradicar ni regular por completo el trabajo infantil.⁴² El salario de los niños de clases populares era sustancial para sus familias.⁴³ La regulación de lo laboral tenía que ver con que entre 1920 y 1930 los niños recibieron mayor atención por parte de las autoridades y de las instituciones que surgieron para su protección. Como menciona Sosenski, el Estado mexicano

39. Elena Jackson Albarrán, *Seen and Heard in Mexico. Children and Revolutionary Cultural Nationalism* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2014).

40. “Los niños importaban en la retórica en tanto representantes del futuro de la nación, futuros adultos, futuros ciudadanos y futuros trabajadores. Sobre el niño recaían deberes, esperanzas y expectativas patrióticas, obligaciones cívicas, deseos, imaginarios e ideas de los papeles que debían cumplir. En la retórica revolucionaria se exigía un compromiso ideológico de los niños y éstos, cada vez más, figuraron como símbolos en el lenguaje de los políticos. Por eso, la unión entre trabajo e infancia, le pareció al secretario de Educación Pública, un ‘hermoso y simbólico’ acto. Si los niños simbolizaban al ciudadano del porvenir y el régimen requería desarrollar el mercado interno y la producción, resultaba esencial asociar la idea de la ciudadanía con la del trabajo manual, en tanto las posibilidades de empleo eran un indicador de justicia social”. Susana Sosenski, “El día del niño en México: del festejo del trabajo a la fiesta de consumo (1920-1940)”, *Infancias e juventudes no século XX: histórias latino-americanas*, orgs. Silvia Maria F. Arend, Esmeralda Blanco B. de Moura y Susana Sosenski (Ponta Grossa: Todapalavra Editora, 2018) 146.

41. Schell 566. Traducción de la autora.

42. Es importante hacer notar que los legisladores seguramente conocían bien la realidad del trabajo infantil en la ciudad, así que, aunque no pretendieron erradicarlo por completo, sí buscaron mejorar las condiciones en las que los niños se desenvolvían.

43. “Entre 1923 y 1924 los menores en el sector manufacturero ganaban en promedio de 50 centavos diarios, lo cual significaba que al finalizar su jornada un niño podía llevar a su casa medio kilo de arroz, un cuarto de kilo de azúcar, medio kilo de café, un cuarto de kilo de manteca y un litro de pulque, bebida que llegaba a remplazar el agua en un hogar alejado de tomas de agua potable. Además, al niño le alcanzaba para guardar unos centavos para dulces o diversiones como el cine, el box o las carpas”. Sosenski, *Niños* 111.

asumió una función paterna y por eso echó a andar instituciones, actores y reglamentaciones.⁴⁴

Ahora bien, aunque las leyes establecían los límites del trabajo infantil en los espacios predominantemente fabriles, no tomaron en cuenta las labores agrícolas o callejeras. Sosenski asegura que es evidente que la legislación sobre el trabajo infantil fue laxa y no buscaba eliminar el trabajo, sino proteger a los niños y brindarles la posibilidad de que también acudieran a la escuela, la cual era parte medular del proyecto posrevolucionario para la infancia.⁴⁵

La participación infantil en el ámbito laboral no dejó de estar presente en la posrevolución. Al respecto, Sosenski explica que a partir de la regulación laboral establecida en el artículo 123 y la crisis económica mundial de 1929 los niños dejaron de trabajar en las fábricas y comenzaron a laborar en las calles de Ciudad de México.⁴⁶ En 1930 no se llegaba al 30% de los detenidos por mendicidad en Ciudad de México, pero entre 1935 y 1936 se duplicaron y en lo que fue de 1938 a 1939 alcanzaron el 70%.⁴⁷ Por lo tanto, la autora dice que el *boom* de los niños trabajadores callejeros parece haberse disparado en los años cuarenta.⁴⁸

Para los niños de sectores populares que usaban la calle para sobrevivir, el miedo que los medios impresos infundían pasaba a segundo término.⁴⁹ Ellos circulaban por la vía pública de manera más o menos libre por lo que en algunas ocasiones

44. Sosenski, *Niños* 49.

45. Susana Sosenski, “Entre prácticas, instituciones y discursos: trabajadores infantiles en la Ciudad de México (1920-1934)”, *Historia Mexicana* 60.2 (2010): 1234.

46. La crisis de 1929 provocó cambios en el mundo del trabajo. Muchos hombres quedaron sin trabajo por lo que al reincorporarse a muchas de las fábricas desplazaron la mano de obra femenina e infantil.

47. El objetivo de los gobiernos posrevolucionarios fue “regenerar” a la población, así que recibieron especial atención quienes representaban una carga económica o peligrosa como los mendigos. La Beneficencia Pública era el organismo encargado de gestionar los asuntos con respecto a los menesterosos, aunque también tuvo que recibir bienes de la beneficencia privada. María Dolores Lorenzo menciona que mientras Pascual Ortiz Rubio dirigió la Beneficencia se suspendieron las campañas contra mendigos, pero se reanudaron a finales de 1932. Durante esa década se incrementó la intervención policiaca y la Beneficencia se ajustó a las necesidades del gobierno de la ciudad, con lo que intensificó su carácter coercitivo. En realidad, la policía recogía a todo el que pareciera “mendigo”. Véase María Dolores Lorenzo, “El análisis de la pobreza y la campaña contra la mendicidad en la Ciudad de México, 1929-1931”, *Historia Mexicana* 67.4 (2018): 1708-1716. DOI: 10.24201/hm.v67i4.3567; Celia Mercedes Alanís Rufino, “La niñez desvalida y las campañas contra la mendicidad en la ciudad de México en la década de 1930”, *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 98 (2014): 71-76.

48. Sosenski, *Niños* 140.

49. De hecho, Zoila Santiago Antonio explica que estos niños tenían un tipo de vida que no era aprobado por los reformadores sociales debido a que en el día trabajaban en las calles cerca de los parques, de los mercados, de las zonas comerciales. Muchos de ellos pertenecieron al grupo de los papeleros, de los vendedores de lotería y de los limpiabotas o canasteros, y por la noche se resguardaban principalmente en los dormitorios públicos. Véase Zoila Santiago Antonio, “Los niños y jóvenes infractores de la ciudad de México, 1920-1937”, *Secuencia* 88 (2014): 193-215.

y en ciertas zonas de la ciudad, como en el centro, fueron utilizados por bandas para traficar drogas, puesto que levantarían menos sospechas de la policía. De ahí que noticias como la de Ramón González quedaran plasmadas en las páginas de los periódicos:

Al Juzgado Primero de lo Penal de Distrito fué remitida la averiguación sobre un menor llamado Ramón González, quien se encargaba de vender cigarrillos de mariguana a los viciosos. Este muchacho era utilizado por elementos que se dedican al tráfico de drogas, entre ellos uno apodado “El Pollero”, a quien la policía no pudo capturar. Como el chiquillo cuenta sólo once años de edad, fué enviado al Tribunal para Menores.⁵⁰

Parece ser que muchos niños pasaban desapercibidos y podían hacer negocios con algunas drogas. Así sucedía con “Leonardo González, que apenas si llega a los 11 años, declaró que vive en calidad de arrimado de una señora llamada María Arenas, y que por orden de Isaías Becerra y de Navarro, traficaba con los cigarrillos de marihuana”.⁵¹ Aparentemente, este tipo de actividades ocurrían frecuentemente en zonas muy específicas de la ciudad como Tepito. Carlos Román Gómez, de 14 años, y “El Polanco” habían sido descubiertos “cuando vendía heroína a unos viciosos en el Mercado de Tepito, cerca del Mesón ‘El Paraíso’”. A él también se le vinculaba con “El Pollero” y con otro sujeto apodado “El Texano”.⁵²

A pesar de que en ciertas zonas de la ciudad —sobre todo cercanas a Tepito o Garibaldi— el crimen había incorporado a los niños, o bien los había hecho víctimas, en algunas otras colonias el problema no era tan grave, una de ellas era la del Valle, de reciente creación. Como lo explica Pablo Piccato “el tránsito moderno creaba un mundo de movimiento que era tanto atractivo como peligroso, los limosneros mendigaban en las estaciones de trenes, los niños vendían en los tranvías, el hurto era común en ambos lugares, y los periodistas incluso describieron un tipo especial de ladrón profesional que atacaba a pasajeros distraídos”.⁵³

El crimen en el que los niños se veían inmersos fue parte de la segregación espacial que se vivía en el DF en aquel momento. En algunas colonias como en la del Valle, donde existía mayor seguridad, se realizaban diversas acciones como la “reorganización general de los cuerpos de vigilancia privada, que está llevando a cabo la Jefatura de Policía del Distrito Federal, los vigilantes de la Colonia del Valle quedarán en su funcionamiento técnico, para su buena marcha, bajo el control de la policía oficial, estando únicamente el sostenimiento y administración a cargo de los colonos que pagan su cuota”.⁵⁴

50. “Un Menor se Encargaba de Repartir Mariguana”, *El Universal* (México) 15 de septiembre de 1937: sec. 2, 1.

51. “El vicio extiende sus grandes tentáculos sobre la infancia”, *El Universal* (México) 29 de agosto de 1940: 4 y 20.

52. “Un muchachito que resulta una promesa”, *El Universal* (México) 14 de septiembre de 1937: 10.

53. Piccato 51.

54. “Buena vigilancia en la colonia Del Valle”, *El Universal* (México) 23 de septiembre de 1937: sec. 2, 7.

Los policías se convirtieron en los agentes que recorrían las calles, interactuaban con los menores y los remitían a las autoridades en caso de ser necesario. En ese sentido, construyeron una relación que como con los demás habitantes no siempre fue fluida. A veces se presentaban abusos de autoridad y también ocurrían muchas imprudencias. Por ejemplo, como lo describe Alejandro Ponce Hernández, un gendarme técnico accionó su revolver sobre un niño que buscaba colarse en una presentación taurina. “El atropellamiento de una niña y la posterior persecución a balazos del conductor responsable dieron motivo a que algunos vecinos de la primera calle de San Miguel escribieran una carta al presidente Calles”.⁵⁵ Según Ponce Hernández, en el documento, “además de quejarse de los ‘salvajes procedimientos técnicos’ de los policías, pedían el reacomodo de los agentes en la ciudad”.⁵⁶

De hecho, el autor postula que existió “un imaginario socioeconómico alrededor de las prioridades a salvaguardar en la ciudad. Si la policía técnica era imprudente y salvaje, se pensaba, debía ser asignada a los sitios menos afortunados de la capital”.⁵⁷ En cuanto a los delincuentes, se decía que “la característica grupal de los agresores era precisamente la de carecer de afinidades con sus similares. Hombres y mujeres de todas las clases sociales oponían resistencia, insultaban y golpeaban a los gendarmes. La edad de los transgresores tampoco resultó una constante. Los desacatos y rebeliones eran cometidos por individuos que iban desde los 17 hasta los 42 años”.⁵⁸ La ciudad criminal era una amenaza para el logro de lo que las autoridades consideraban como el “hombre ideal”. El amor a lo ajeno, como queda representado en la Figura 2, azotaba la vida cotidiana de niños y adultos en la capital.

Figura 2. “El amor a lo ajeno”



Fuente: *El Universal* (México) 8 de diciembre de 1935: 7.

55. Alejandro Ponce Hernández, “La gestión de un nuevo orden. Reforma, profesionalización y problemáticas de la policía de la ciudad de México: 1923-1928” (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018) 118.

56. Ponce Hernández 118.

57. Ponce Hernández 119.

58. Ponce Hernández 121.

Al parecer, Ciudad de México —“donde todo ocurría”— se había pervertido con el paso de los años después de la Revolución. Si espacios como los parques fueron pensados para el “hombre nuevo”, la calle siguió siendo el lugar preferido de los niños de clases populares. Sin duda, los espacios urbanos se convertían en lugar de aprendizaje, diversión y acción para esos menores, quienes claramente no podrían alejarse de los peligros que implicaba la gran capital de México. Entonces, más allá de considerar que se vinculaban con el mundo criminal, es posible pensar ese tipo de actividades como su ámbito de subsistencia. Además, los menores de clases populares también construyeron estrategias para acudir a otros espacios de diversión.

En particular, el cine fue un lugar al que muchos niños de clases populares se escabulleron en busca de entretenimiento. Los niños de sectores menos favorecidos eran criminalizados por comportamientos que pudieron haber aprendido al ver películas hollywoodenses. En *La Prensa*, a propósito de una fuga, se sentenciaba: “Tres pequeños delincuentes que se encuentran reclusos en el Tribunal para Menores trataron de fugarse en la madrugada de ayer siguiendo métodos seguramente aprendidos en las truculentas películas americanas”.⁵⁹

El trabajo y el ocio no estaban separados para los niños de clases populares. No existía un límite claro entre el momento en el que había que pasar de las labores cotidianas de subsistencia al momento de recreación. Evidentemente, los menores estuvieron lejos del ritmo que se les buscaba imponer a través de las escuelas o de las fábricas. Por tanto, tuvieron presencia en el mundo del trabajo callejero: boleeros, cargadores y vendedores de periódicos, quienes también jugaban rayuela, por ejemplo. En el espacio público no existía distancia entre las labores y las risas, pues el día a día se consideraba una aventura. Así lo cuenta Martín Luis Guzmán quien presenta esta instantánea: “Y el papelerero, a todo el correr del coche, saltó a tierra en postura que anunciaba ya su propósito de abordar otro automóvil que venía en dirección opuesta. Había dejado sobre el cristal las huellas de sus dedos sucios, pero al dar el brinco, los periódicos, sujetos bajo el brazo, fueron a manera de alas”.⁶⁰

Entonces, circularon en espacios como la calle, parques, cines y mercados. Recorrieron las calles de la ciudad, asumieron sus propios riesgos, inventaron sus historias y juegos. Así lo cuenta Pastor Rocha, quien aprendió, a pesar de ser nieto de un médico y vivir en una casa grande en la colonia Roma, a jugar a las canicas mirando a los niños del mercado Medellín. Contaba acerca de su casa que “tenía una especie de jardín al frente, la cochera, entrada, y el jardín pero nunca tuvo jardín, se convirtió en tierra y era la cancha donde los muchachos, niños del mercado iban a jugar canicas. Canicas del agujerito y de la rueda y todas esas cosas y yo desde mi reja viendo ahí cómo jugaban. Yo ahí aprendí a jugar canicas viéndolos jugar a ellos”.⁶¹

59. “Audacísima fuga preparaban tres huéspedes del Tribunal para Menores, pero fracasaron”, *La Prensa* (México) 27 de agosto de 1940: 4 y 22.

60. Martín Luis Guzmán, *La sombra del caudillo* (Madrid: Castalia, 2002) 102.

61. Entrevista de Daniela Lechuga Herrero a Pastor Rocha, Ciudad de México, 14 de marzo de 2019.

Desde luego, ese encuentro entre niños, sobre todo provenientes de distintos sectores sociales, era común en la metrópoli. Muchos de ellos a partir del fútbol ocuparon el espacio público y generaron vínculos con otros infantes. Pastor cuenta que disfrutaba mucho de las “cascaritas” vespertinas: “Como el mercado se cerraba, la calle tenía muy poca circulación y entonces en la tarde era muy padre jugar tochito o jugar a las escondidas, de ‘una, dos y tres por mí’, y entonces jugaba yo con todos los muchachos de la vecindad de enfrente, con varios”.⁶² Inclusive, aprendieron a suspender el juego mientras pasaba un automóvil para luego volver a los goles y a los gritos: “Jugábamos en la calle y luego gritaban: ‘aguas, camión’ y nos quedábamos todos muy seriecitos, pasaba el camión y otra vez a jugar”.⁶³

El encuentro entre los niños en los espacios urbanos estaba articulado a partir del ocio. Ya fuera alrededor de los parques, mercados o en las calles, los niños de los diversos sectores se encontraban para socializar. A pesar de todos los discursos contemporáneos que buscaron que los niños no circularan por las avenidas de la moderna capital, los menores de clases populares continuaron transitando por el espacio público para trabajar y divertirse.

Consideraciones finales

Como se pudo ver a lo largo de estas páginas, la ciudad y la infancia fueron objeto de cambios por parte de los gobiernos posrevolucionarios que procuraban la modernización del país. La llamada época de la reconstrucción aludió al mejoramiento de los espacios urbanos —especialmente de Ciudad de México— y también a la infancia, dado que en su atención recaía la posibilidad de una nueva nación.

Muy al contrario de lo que se soñaba, la administración política del DF y las condiciones de la ciudad presentaron situaciones diversas que no siempre encajaron con los planes ni con las políticas públicas. Por un lado, el gobierno local todavía estuvo concentrado en tratar de mejorar la dotación de servicios básicos en distintos espacios de la ciudad, y también de gestionar nuevos fraccionamientos para albergar a la creciente clase media o a los recién llegados de otras zonas del país. Igualmente, se invirtió en mejorar las vialidades a fin de que los automóviles pudieran circular y en la construcción de parques donde la infancia pudiera recrearse bajo la vigilancia del mundo adulto.

Por otra parte, la legislación laboral trató de ser enfática con respecto a la prohibición del trabajo infantil. Sin embargo, la necesidad de los menores de clases populares y sus familias contribuyó a que salieran a las calles a buscar medios para subsistir. Asimismo, las condiciones de sus viviendas contribuyeron a que hicieran uso de las calles como extensión de su casa dado que en estos espacios no pudieron

62. Entrevista de Daniela Lechuga Herrero a Pastor Rocha, Ciudad de México, 14 de marzo de 2019.

63. Entrevista de Daniela Lechuga Herrero a Mauricio Chaoul, Ciudad de México, 19 de octubre de 2018.

llevar a cabo muchas de sus actividades. Entonces, el espacio público fue el lugar en el que los menores pobres se divertieron y trabajaron.

Si bien no es posible dar conclusiones tajantes con respecto a las prácticas cotidianas de los niños pobres en Ciudad de México, algunos de los testimonios permiten visualizar las estrategias que construyeron para lograr —a toda costa— hacerse de un sustento, pero también para poder explorar el mundo que les tocaba vivir de una manera recreativa. Evidentemente, los menores pudieron vincularse a partir del ocio sin importar el sector al que pertenecieran. Así, ciertos espacios como los mercados, los parques y la calle facilitaron este tipo de encuentros. Todo esto haría cuestionar la estrategia del “hombre nuevo” que en la década de los treinta buscaba construir un nuevo modelo infantil. No obstante, todavía hacen falta investigaciones que, más allá del mundo laboral o escolar, den cuenta, particularmente, de cómo se divertían los niños a inicios del siglo XX.

Fuentes

Orales

Chaoul, Mauricio, entrevista realizada por Daniela Lechuga Herrero. Ciudad de México, 19 de octubre de 2018.

Rocha, Pastor, entrevista realizada por Daniela Lechuga Herrero. Ciudad de México, 14 de marzo de 2019.

Periódicos

Diario Oficial (México) 1917.

El Nacional (México) 1929 y 1939.

El Universal (México) 1934, 1935, 1937 y 1940.

La Prensa (México) 1936 y 1940.

Internet

<http://internet.contenidos.inegi.org.mx> (2001)

www.letraslibres.com (2007)

Bibliografía

Aboites, Luis y Engracia Loyo. “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”. *Historia general de México*. Volumen II. México: El Colegio de México, 2010.

Alanís Rufino, Celia Mercedes. “En el niño está el porvenir de la patria. La institucionalización de la atención médica infantil, ciudad de México 1920-1943”. Tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto Mora, 2010.

- _____. “La niñez desvalida y las campañas contra la mendicidad en la ciudad de México en la década de 1930”. *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 98 (2014): 71-85.
- Aréchiga Córdoba, Ernesto. “De Tepito a la Merced: una revisión de la narrativa en torno a barrios marginales del centro de la Ciudad de México”. *De márgenes, barrios y suburbios en la Ciudad de México, siglos XVI-XXI*. Coord. Marcela Dávalos. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012.
- Barbosa Cruz, Mario. *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*. México: El Colegio de México / Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2008.
- _____. “Insalubres e ‘inmorales’: alojamientos temporales en la Ciudad de México, 1900-1920”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 7.146 (2003). [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(053\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(053).htm) (26/11/2019).
- _____. “Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 10.218 (2006). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-84.htm> (07/09/2019).
- Beltrán Abarca, Francisco Javier. “Desempleo y servicio doméstico: el acceso al trabajo a través de la prensa de la ciudad de México (1805-1832)”. *Secuencia* 102 (2018): 23-69. DOI: 10.18234/secuencia.v0i102.1437.
- Berra Stoppa, Erica. “La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos, 1900-1930”. Tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, 1982.
- Censo General de Población años 1930 y 1940*. México: Secretaría de la Economía Nacional, 1930; 1943.
- Hernández Franyuti, Regina. *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994*. México: Instituto Mora, 2008.
- Jackson Albarrán, Elena. *Seen and Heard in Mexico. Children and Revolutionary Cultural Nationalism*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2014.
- Lorenzo, María Dolores. “El análisis de la pobreza y la campaña contra la mendicidad en la Ciudad de México, 1929-1931”. *Historia Mexicana* 67.4 (2018): 1677-1724. DOI: 10.24201/hm.v67i4.3567.
- Nasaw, David. *Children of the City at Work and at Play*. Nueva York: Anchor Books, 1985.
- Guzmán, Martín Luis. *La sombra del caudillo*. Madrid: Castalia, 2002.
- Olsen, Patrice Elizabeth. “Un hogar para la revolución: patrones y significado del desarrollo residencial”. *Miradas recurrentes*. Volumen 1. Coord. María del Carmen Collado. México: Instituto Mora / Universidad Autónoma Metropolitana, 2004.
- Piccato, Pablo. *Ciudad de sospechosos. Crimen en la Ciudad de México, 1900-1931*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010.

- Ponce Hernández, Alejandro. “La gestión de un nuevo orden. Reforma, profesionalización y problemáticas de la policía de la ciudad de México: 1923-1928”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- Pulido Esteva, Diego. *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la ciudad de México a principios del siglo XX*. México: El Colegio de México, 2014.
- Rodríguez Kuri, Ariel. “La ciudad oficial, 1930-1970”. *Historia política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*. Coord. Ariel Rodríguez Kuri. México: El Colegio de México, 2012.
- Rojas Sosa, Odette María. “‘El bajo mundo del pecado’. Vicio, crimen y bajos fondos en la ciudad de México, 1929-1944”. *Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*. Coords. Elisa Speckman Guerra y Fabiola Bailón Vásquez. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- Santiago Antonio, Zoila. “Los niños y jóvenes infractores de la ciudad de México, 1920-1937”. *Secuencia* 88 (2014): 191-215.
- Schell, Patience A. “Nationalizing Children through Schools and Hygiene: Porfirian and Revolutionary Mexico City”. *The Americas* 60.4 (2004): 559-587. DOI: 10.1353/tam.2004.0072.
- Sosenski, Susana. “El día del niño en México: del festejo del trabajo a la fiesta de consumo (1920-1940)”. *Infâncias e juventudes no século XX: histórias latino-americanas*. Orgs. Silvia Maria F. Arend, Esmeralda Blanco B. de Moura y Susana Sosenski. Ponta Grossa: Todapalavra Editora, 2018.
- _____. “Entre prácticas, instituciones y discursos: trabajadores infantiles en la Ciudad de México (1920-1934). *Historia Mexicana* 60.2 (2010): 1229-1280.
- _____. “La calle y los niños. Una mirada a las representaciones y experiencias infantiles en la ciudad de México durante la posrevolución”. *Los niños. El hogar y la calle*. Coords. María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.
- _____. *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México, 1920-1934*. México: El Colegio de México, 2010.
- Valenzuela Aguilera, Alfonso. *Urbanistas y visionarios. La planeación de la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XX*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor, 2014.